

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA DE LA REPUBLICA DE HONDURAS.

---

CUADERNO NUMERO I

QUE CONTIENE

EL MOVIMIENTO DE POBLACION

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1888.

---

ANTONIO R. VALLEJO

DIRECTOR GENERAL DE ESTADISTICA.



TEGUCIGALPA

República de Honduras.—América Central.  
Curareu. TIPOGRAFIA DEL GOBIERNO.  
La Libertad.  
San M...

1890

# INSCRIPCIONES

practicadas en los registros de Estado Civil de la República de Honduras, en el año de 1888.

En vista de los estados que, mensualmente han remitido á esta Dirección, las oficinas sucursales, que están á cargo de los Gobernadores Políticos de los Departamentos, se han formado los siguientes resúmenes que demuestran el número de inscripciones, verificadas en los registros de estado civil en todos los pueblos de la República, durante el año de 1888.

## Departamento de Tegucigalpa.

### INSCRIPCIONES POR MUNICIPIOS.

MUNICIPIOS.	Nacimientos.		Matrimonios.	Defunciones.		Legitimaciones.	
	Varones.	Mujeres.		Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.
Tegucigalpa. ....	198	173	83	131	132	18	16
Villa de Concepción.....	50	48	20	23	29		
Santa Lucía.....	21	10	„	8	10		
San Antonio .....	25	22	3	14	13		
Maraita.....	29	12	„	5	7		
Tatumbla.....	17	27	3	8	6		
Valle de Angeles.....	13	12	„	5	6		
San Juan de Flores ..	38	27	10	32	18		
San Diego .....	30	30	12	20	21		
Cedros.....	47	54	9	22	29		
Orica.....	35	13	6	9	9		
Guaimaca.....	11	13	2	6	12		
Marale.....	25	10	2	15	9		
Sabanagrande .....	80	53	16	49	47		
Lepaterique .....	25	24	8	12	7		
Ojojona.....	31	36	8	15	4		
Santa Ana.....	32	50	11	21	25		
San Buenaventura.....	15	14	7	6	5		
Nueva Armenia .....	15	8	1	10	4		
La Venta.....	22	18	5	15	8		
Reitoca.....	28	17	1	15	6		
Alubarén .....	12	26	1	12	3		
Curarén.....	59	58	3	23	16		
La Libertad .....	10	12	2	4	3		
San Miguelito.....	11	8	2	6	7		
Total .....	879	775	215	486	436	18	16

## INSCRIPCIONES POR MESES.

MESES.	Nacimientos.						Matrimonios.	Defunciones.		Legitimaciones.	
	Legítimos.		Naturales.		Gemelos.			Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.
	Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.					
Enero .....	40	33	31	31	.....	15	33	32	0	0	
Febrero .....	37	32	47	28	1 1	29	46	34	1	0	
Marzo .....	29	38	36	25	1 1	14	42	36	1	0	
Abril .....	40	29	29	30	1 1	18	42	43	1	2	
Mayo .....	38	39	40	30	1 1	14	37	41	2	2	
Junio .....	41	32	36	23	.....	12	34	37	0	2	
Julio .....	32	42	41	30	.....	11	33	29	2	0	
Agosto .....	45	49	34	26	.....	18	46	38	0	0	
Septiembre.....	30	33	34	29	.....	17	53	40	6	7	
Octubre .....	39	46	25	43	1 1	19	43	31	0	1	
Noviembre.....	41	22	35	32	.....	44	33	37	1	2	
Diciembre.....	39	22	34	27	.....	4	44	38	4	0	
Total .....	451	417	422	354	5 5	215	486	436	18	16	

Según se demuestra por el cuadro que antecede, el número de inscripciones verificadas en el año próximo pasado, en este Departamento, ascendió á 2.825.

## NACIMIENTOS.

Los 1.654 nacimientos se reparten así: legítimos, 878; naturales, 776; que clasificados por sexos, dan este resultado:

Legítimos.—Varones.....	456
„ Mujeres.....	422
Naturales.—Varones.....	422
„ Mujeres.....	354

Es hecho constante y general, observado por la ciencia estadística, que el número de varones supera siempre, en los nacimientos, al de mujeres, y lo demuestran de una manera clara é innegable, las cifras que anteceden; pero de los diez y ocho años de edad en adelante, en que comienzan las luchas por la vida se nota el fenómeno del desequilibrio entre los dos sexos, superando entonces el femenino.

## MATRIMONIOS.

El número de matrimonios celebrados subió á 215.

Respecto de los 430 cónyuges, nada sabemos, sobre si todos fueron nacionales, si todos fueron extranjeros, ó si algunos de los contrayentes fueron extranjeros y los demás nacionales, porque estos datos no se encuentran constatados en los documentos que han acostumbrado remitir las oficinas sucursales de la Oficina General de Estadística. Otro tanto debe decirse de la edad, estado é instrucción de los contrayentes; por lo mismo, no hemos podido estudiar y descomponer las cifras de los matrimonios contraídos en el Departamento de que nos ocupamos, ni podremos hacerlo en los demás, porque ha ocurrido igual omisión. Los datos que se han remitido hasta fines del año próximo pasado por las otras reparticiones son tan diminutos, tan rutinarios, que no se prestan á ningún estudio. Esto nos servirá por ahora de disculpa. Sin embargo, en los cuadros modelos que se han formado por esta Oficina, se mandan recoger todos los datos indispensables para que la ciencia estadística tenga más ancho campo en que girar.

## DEFUNCIONES.

Las 922 defunciones ocurridas, se reparten según el sexo, como sigue: varones, 486; mujeres, 436.

El siguiente cuadro demuestra la edad de los fallecidos:

Menores de un año.....	311
De 1 á 7 años.....	164
„ 7 á 15 .....	33
„ 15 á 18.....	38
„ 18 á 35.....	98
„ 35 á 40.....	53
„ 40 á 50.....	71
„ 50 á 60.....	68
„ 60 á 70.....	45
„ 70 á 80.....	35
„ 80 á 90 .....	6

Clasificados por las profesiones ú oficios que ejercieron, resultan:

Labradores.....	128
Jornaleros.....	45
Agricultores .....	14
Comerciantes.....	3
Sastres.....	1
Zapateros.....	2
Herreros.....	1
Carpinteros.....	1
Costureras.....	1
Oficios domésticos.....	223

En cuanto al estado civil, la cifra se descompone así:

Menores de 14 años (impúberes) .....	508
Solteros.....	211
Casados.....	132
Viudos.....	71

Sobre las causas que motivaron las defunciones guardamos silencio porque no ha llegado á esta Dirección ningún dato sobre el particular. Esta deficiencia se ha remediado mandando á las demás dependencias cuadros completos para que no se eche de menos ningún dato que pueda interesar á la Estadística.

## MUERTES VIOLENTAS.

El cuadro que tenemos á la vista, enviado por el Gobernador Político, no determinó la clase de muerte violenta, y solamente apuntó el número que á continuación se consigna:

Mujeres.....	10
Varones.....	10

## LEGITIMACIONES Y RECONOCIMIENTOS.

34 fueron los hijos legitimados y reconocidos, cuya cifra descompuesta por sexos da:

Varones.....	18
Mujeres.....	16

**Departamento de El Paraíso.**

## INSCRIPCIONES POR MUNICIPIOS.

MUNICIPIOS.	Nacimientos.		Matrimonios.	Defunciones.		Legitimaciones.	
	Varones.	Mujeres.		Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.
Yuscarán .....	81	91	13	60	56	5	4
Güinope .....	52	36	2	25	17		
Moroseli .....	9	14	2	11	17		
Oropoli .....	11	15	8	7	9		
Danli .....	109	105	26	42	62		
El Paraíso .....	27	19	2	16	11		
Jacaleapa .....	17	19	5	9	7		
Teupasenti .....	19	27	7	7	7		
Alauca .....	13	6	5	6	6		
Texignat .....	36	30	4	17	15		
Liure .....	42	27	9	13	14		
Soledad .....	29	26	3	16	16		
Vado-Ancho .....	9	11	2	1	5		
San Antonio .....	9	11	3	5	5		
San Lucas .....	13	14	1	5	7	1	1
Yauyupe .....	14	14	2	2	7		
<b>Total .....</b>	<b>490</b>	<b>465</b>	<b>90</b>	<b>242</b>	<b>261</b>	<b>6</b>	<b>5</b>

## INSCRIPCIONES POR MESSES.

MESES.	Nacimientos.						Matrimonios.	Defunciones.		Legitimaciones.	
	Legítimos.		Naturales.		Gemelos.			Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.
	Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.					
Enero .....	20	18	23	17	.....	.....	16	27	21	0	1
Febrero .....	14	16	12	18	.....	.....	3	15	22	1	1
Marzo .....	19	16	17	18	.....	.....	13	20	23	0	0
Abril .....	27	22	24	19	.....	.....	3	20	18	0	0
Mayo .....	27	15	16	24	.....	.....	8	15	20	0	0
Junio .....	25	17	13	18	1	1	9	18	12	0	0
Julio .....	22	19	20	21	2	2	6	17	19	1	0
Agosto .....	29	25	18	25	4	4	6	26	32	0	0
Septiembre .....	22	16	24	33	.....	.....	4	26	27	1	1
Octubre .....	16	14	22	18	2	2	15	20	24	0	0
Noviembre .....	18	17	22	13	.....	.....	6	12	24	0	0
Diciembre .....	20	17	11	20	.....	.....	1	26	19	3	2
<b>Total .....</b>	<b>259</b>	<b>212</b>	<b>222</b>	<b>244</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>90</b>	<b>242</b>	<b>261</b>	<b>6</b>	<b>5</b>

Del estudio que precede, resulta que las inscripciones verificadas en este Departamento, durante el año de que nos ocupamos, fueron 1559.

**NACIMIENTOS.**

Ocurrieron 955, de los cuales 489 fueron legítimos y 466 naturales, los que, clasificados por sexos, dan el resultado siguiente:

Legítimos.—Varones .....	268
„ Mujeres .....	221
Naturales.—Varones .....	222
„ Mujeres .....	244

**MATRIMONIOS.**

Se celebraron 90.

**DEFUNCIONES.**

Repartidas las defunciones ocurridas, por el sexo de las personas, resulta que murieron: varones 242; mujeres 261, que dan la suma total de 503.

Descompuestas por edades, resulta:

Menores de un año .....	136
De 1 á 7 años .....	95
„ 7 á 16 .....	24
„ 16 á 21 .....	27
„ 21 á 30 .....	40
„ 30 á 40 .....	42
„ 40 á 50 .....	37
„ 50 á 60 .....	52
„ 60 á 70 .....	24
„ 70 á 80 .....	15
„ 80 á 90 .....	4
„ 90 á 100 .....	7

Clasificados por profesiones ú oficios se ve que fallecieron:

Comerciantes .....	1
Herreros .....	2
Sastres .....	2
Agricultores .....	2
Labradores .....	23
Jornaleros .....	57
Oficios domésticos .....	55
Ignórase la profesión ú oficio .....	106

Consideradas por el estado civil, resulta:

Menores de 14 años (impúberes) .....	255
Solteros .....	106
Casados .....	89
Viudos .....	53

**DEFUNCIONES VIOLENTAS.**

Varones .....	11
Mujeres .....	8

RELACIÓN ENTRE LOS NACIMIENTOS Y LAS

**DEFUNCIONES.**

Nacimientos .....	955
Defunciones .....	503
Exceso de nacimientos .....	452

**LEGITIMACIONES Y RECONOCIMIENTOS.**

Las legitimaciones verificadas, ascendieron á 11, que al dividir las por sexos, arrojan el siguiente resultado:

Varones .....	6
Mujeres .....	5

**Departamento de Choluteca.**

**INSCRIPCIONES POR MUNICIPIOS.**

MUNICIPIOS.	Nacimientos.		Matrimonios.		Defunciones.		Legitimaciones.	
	Varones.	Mujeres.	Cíviles.	Dobles.	Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.
Choluteca .....	85	88	6	19	72	58		
Namasigüe .....	17	17	2	„	12	11		
Santa Ana .....	23	19	1	3	13	9		
Marcovia .....	6	9	1	„	4	4		
Corpus .....	48	61	14	31	25	18	1	
Triunfo .....	28	23	17	4	7	9		
Concepción de María .....	50	38	52	6	10	18		
San Marcos .....	24	50	4	3	23	15		
Duyure .....	19	7	3	2	8	4		
Orocuina .....	47	38	4	3	21	14		
Apacilagua .....	37	34	7	8	9	18		
Morolica .....	17	20	3	„	6	6		
Pespire .....	127	95	„	17	37	34	4	1
San José .....	18	18	4	4	14	12		
San Isidro .....	14	28	4	1	10	10		
San Antonio de Flores .....	21	22	1	1	8	7		
Nacaome .....	60	62	7	13	37	32	3	1
Coray .....	29	31	7	3	10	7		
Goascorán .....	67	51	7	12	28	29		
Langue .....	77	81	15	11	28	30		
Aramecina .....	52	49	6	5	18	15		
Alianza .....	42	36	4	„	12	19		
Amapala .....	27	20	5	„	22	16		
<b>Total .....</b>	<b>935</b>	<b>897</b>	<b>174</b>	<b>146</b>	<b>434</b>	<b>395</b>	<b>8</b>	<b>2</b>

**INSCRIPCIONES POR MESES.**

MESES.	Nacimientos.						Matrimonios.		Defunciones.		Legitimaciones.	
	Legítimos.		Naturales.		Gemelos.		Cíviles.	Dobles.	Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.
	Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.						
Enero .....	40	19	33	37	.....	.....	16	21	50	29		
Febrero .....	39	28	31	33	.....	.....	17	15	33	37		
Marzo .....	45	34	38	29	1	1	3	1	39	35		
Abril .....	33	27	40	47	3	1	18	12	45	35		
Mayo .....	33	51	40	46	3	3	8	2	20	26		
Junio .....	51	38	39	53	.....	.....	3	13	36	29	1	
Julio .....	34	33	44	43	1	1	12	6	30	42		
Agosto .....	42	37	51	45	4	.....	4	21	33	33		
Septiembre .....	37	39	33	45	.....	.....	8	16	36	33		
Octubre .....	45	43	34	38	.....	.....	18	5	37	35	3	1
Noviembre .....	39	34	44	30	4	.....	30	32	39	39	4	1
Diciembre .....	24	25	30	35	.....	2	37	2	36	22		
<b>Total .....</b>	<b>462</b>	<b>408</b>	<b>457</b>	<b>481</b>	<b>16</b>	<b>8</b>	<b>174</b>	<b>146</b>	<b>434</b>	<b>395</b>	<b>8</b>	<b>2</b>

Por el cuadro que antecede, se ve que el número de inscripciones verificadas en este Departamento, fué de 2,845

NACIMIENTOS.

Los 1,832 nacimientos, se reparten así: legítimos 880, naturales 952, que clasificados por sexos, dan este resultado:

Legítimos.—Varones .....	462
„ Mujeres .....	408
Naturales.—Varones .....	457
„ Mujeres .....	481
Gemelos { Legítimos.—Varones....	7
„ Mujeres....	3
{ Naturales.—Varones.....	9
„ Mujeres.....	5

Por las cifras arriba apuntadas, se ve de una manera clara, que los nacimientos de los hijos naturales superaron á los de los legítimos, lo cual revela ó acusa inmoralidad indisculpable, porque los matrimonios civiles son enteramente gratis, lo que no puede decirse respecto de los matrimonios canónicos, á pesar de que es bien sabido que lo que graciosamente se recibe graciosamente debe darse. El exceso de hijos naturales sobre los legítimos subió á 72.

MATRIMONIOS.

El número de matrimonios celebrados ascendió á 320, de los cuales 174 fueron solamente civiles y 146 dobles ó sean civiles y canónicos á la vez. 28 fueron los matrimonios civiles que excedieron á los dobles, circunstancia que prueba que nuestros pueblos han comenzado ya á emanciparse de las creencias que aprendieron de memoria, y que la

ley de matrimonio civil va tomando mayor arraigo.

DEFUNCIONES.

Las 829 defunciones ocurridas, se reparten según el sexo, de la manera siguiente:

Varones.....	434
Mujeres .....	395

Respecto á la edad y profesiones ú oficios no podemos hacer ahora ninguna clasificación, por no aparecer estos datos en los cuadros remitidos por el Gobernador Político del Departamento cuyo estudio hacemos.

En cuanto al estado civil de las personas fallecidas, la cifra total de las defunciones se descompone de la manera siguiente:

Solteros (incluyendo los impúberes)...	580
Casados .....	151
Viudos .....	98

MUERTES VIOLENTAS.

Varones.....	4
Mujeres .....	1

RELACIÓN ENTRE LOS NACIMIENTOS Y LAS DEFUNCIONES.

Nacimientos .....	1,832
Defunciones.....	829

Exceso de nacimientos .....

LEGITIMACIONES Y RECONOCIMIENTOS.

Las legitimaciones ocurridas fueron 10, las que clasificadas por sexos, dan el siguiente resultado:

Varones.....	8
Mujeres .....	2

Departamento de Comayagua.

INSCRIPCIONES POR MUNICIPIOS.

MUNICIPIOS.	Nacimientos.		Matrimonios.	Defunciones.		Legitimaciones.
	Varones.	Mujeres.		Varones.	Mujeres.	
Comayagua.....	79	85	27	11	17	3
Lejamaní.....	8	10	„	4	7	
San Antonio.....	15	8	3	7	5	
San Sebastián .....	15	8	4	7	4	
Lamaní .....	8	8	3	5	3	
El Rosario.....	38	33	10	15	11	
San Jerónimo.....	8	8	2	10	7	
Signatepeque.....	23	28	3	4	6	
San José del Potrero.....	8	10	2	8	3	
San José.....	24	23	8	3	9	
Meambar.....	25	26	5	11	21	
Ojos de Agua.....	14	11	8	4	3	
La Libertad .....	20	12	7	4	4	
Esquías.....	20	22	4	8	10	
Ajuterique.....	6	13	1	4	3	
Minas de Oro.....	16	21	7	26	11	
Total .....	327	326	94	131	124	3

INSCRIPCIONES POR MESES.

MESES.	Nacimientos.		Matrimonios.	Defunciones.		Legitimaciones.
	Varones.	Mujeres.		Varones.	Mujeres.	
Enero .....	34	17	7	10	10	3
Febrero.....	32	32	6	19	19	
Marzo .....	22	25	5	10	9	
Abril .....	26	28	6	11	8	
Mayo.....	20	32	6	5	8	
Junio .....	29	29	7	7	9	
Julio .....	25	26	8	18	16	
Agosto .....	26	25	9	16	10	
Septiembre.....	30	27	9	9	8	
Octubre .....	40	29	18	14	14	
Noviembre.....	17	27	7	6	5	
Diciembre.....	26	29	6	6	8	
Total .....	327	326	94	131	124	3

Según se demuestra por el cuadro que antecede, el número de inscripciones verificadas en el año próximo pasado en este Departamento, ascendió á 1 005

**NACIMIENTOS**

Ocurrieron 653, de los cuales 327 fueron varones y 326 mujeres; pero no sabemos si todos son legítimos ó si todos son naturales.

**MATRIMONIOS.**

Faeron celebrados 94.

**DEFUNCIONES.**

Las 255 defunciones ocurridas se reparten según el sexo, como sigue:

Varones.....	131
Mujeres.....	124

**RELACIÓN ENTRE LOS NACIMIENTOS Y LAS DEFUNCIONES.**

Nacimientos.....	653
Defunciones.....	255
Exceso de nacimientos .....	398

**LEGITIMACIONES Y RECONOCIMIENTOS.**

Las legitimaciones ocurridas fueron 3.

Ya hemos dicho en otras ocasiones, no recordamos dónde ni cuándo, pero ya hemos dicho, que los trabajos estadísticos han contado y aun cuentan con dos enemigos capitales: la incuria de algunas autoridades departamentales y la ignorancia y desidia de las Municipi-

palidades de nuestros pueblos. Comprobante de este aserto son los cuadros anteriores, en los que solamente aparecen constatados la vida, la muerte y el estado de las personas, de una manera vaga y general, sin comprender que estas tres fases principales de la vida no son suficientes para que una sociedad se conozca á sí misma, y se dé á conocer á las naciones con quienes vive en comunicación.

Como el Señor Gobernador nos envió originales los cuadros que le remitieran las respectivas Municipalidades de los pueblos de su mando, llega aquí la oportunidad de decir que hemos notado, con extrañeza, que los estados formados por la Municipalidad de la Capital, del Departamento, los encontramos más imperfectos que los formados por Lejamaní, Ajuterique y otros pueblos que no tienen hombres competentes. Es ésta y no es otra la razón por que no hemos estudiado, como lo hemos hecho con los demás Departamentos, los cuadros del movimiento de población de que nos ocupamos, pues no se prestan á ninguna clasificación. Con todo, debemos manifestar que estas omisiones se han llenado ya en los cuadros modelos que se remitieron por esta Dirección para remediar tamaño mal, contando para esto con la inteligente cooperación que nos presta el actual Gobernador Político, que no se dispensa, como otros, ninguna clase de trabajo.

**Departamento de La Paz.**

**INSCRIPCIONES POR MUNICIPIOS.**

MUNICIPIOS.	Nacimientos.		Matrimonios.	Defunciones.		Legitimaciones.	
	Varones.	Mujeres.		Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.
La Paz.....	37	40	9	10	9		
Cane.....	10	5	3	2	2		
Marcala.....	57	55	23	17	27		
Santa Elena.....	14	14	3	9	6		
Yarula.....	16	15	11	3	9		
Chinacla.....	13	12	6	5	4		
San José.....	20	21	6	9	4		
Santa María.....	33	23	9	9	2		
Opatoro.....	26	36	8	15	12		
Guajiquiro.....	36	34	18	19	11		
El Norte.....	22	15	8	13	15		
Caridad.....	37	33	18	14	14		
Lauterique.....	5	11	6	1	1		
Aguanqueterique.....	27	7	7	11	7		
San Juan.....	10	7	2	4	3		
Mercedes.....	7	12	12	2	1		
Puringla.....	29	14	3	10	4		
Santa Ana.....	11	6	4	4	2		
<b>Total.....</b>	<b>410</b>	<b>360</b>	<b>156</b>	<b>157</b>	<b>133</b>		

**INSCRIPCIONES POR MESES.**

MESES.	Nacimientos.						Matrimonios.	Defunciones.		Legitimaciones.	
	Legítimos.		Naturales.		Gemelos.			Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.
	Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.					
Enero.....	29	23	7	10	.....	.....	28	21	19		
Febrero.....	37	18	11	12	.....	.....	28	20	12		
Marzo.....	32	29	11	5	.....	.....	11	17	13		
Abril.....	26	19	10	12	.....	.....	12	9	16		
Mayo.....	24	23	8	8	.....	.....	8	17	10		
Junio.....	15	13	5	4	.....	.....	7	7	5		
Julio.....	22	20	10	9	.....	.....	3	7	3		
Agosto.....	18	24	9	11	.....	.....	14	12	9		
Septiembre.....	20	23	5	9	2	.....	10	12	11		
Octubre.....	20	20	20	5	.....	.....	25	13	15		
Noviembre.....	32	33	8	9	.....	.....	7	9	10		
Diciembre.....	24	17	5	4	.....	.....	3	13	10		
<b>Total.....</b>	<b>299</b>	<b>262</b>	<b>109</b>	<b>98</b>	<b>2</b>	<b>.....</b>	<b>156</b>	<b>157</b>	<b>133</b>		

Según se demuestra por el cuadro que antecede, el número de inscripciones verificadas en el año próximo pasado, en este Departamento, ascendió á 1.216.

**NACIMIENTOS.**

Los 770 nacimientos se reparten así: legítimos, 563; naturales, 207; que, clasificados por sexos, dan este resultado:

Legítimos.—Varones .....	301
„ Mujeres .....	262
Naturales.—Varones .....	109
„ Mujeres .....	98

**MATRIMONIOS.**

El número de matrimonios celebrados subió á 156.

**DEFUNCIONES.**

Las 290 defunciones ocurridas se reparten, según el sexo, como sigue:

Varones .....	157
Mujeres .....	133

El siguiente cuadro demuestra la edad de los fallecidos:

Menores de un año .....	81
De 1 á 7 años .....	44
„ 7 „ 15 „ .....	21
„ 15 „ 20 „ .....	20
„ 20 „ 30 „ .....	37
„ 30 „ 40 „ .....	25

De 40 á 50 años .....	20
„ 50 „ 60 „ .....	15
„ 60 „ 70 „ .....	16
„ 70 „ 80 „ .....	9
„ 80 „ 90 „ .....	2

En cuanto al estado civil, la cifra se descompone así:

Menores de 14 años (impúbere) .....	134
Solteros .....	52
Casados .....	68
Viudos .....	36

Sobre las profesiones ú oficios que ejercieron las personas fallecidas no presentamos ningún dato, por que en los cuadros relativos á este Departamento, aparecen éstos demasiado confusos.

**MUERTES VIOLENTAS.**

Varones .....	11
Mujeres .....	4

**RELACION ENTRE LOS NACIMIENTOS Y LAS DEFUNCIONES.**

Nacimientos .....	770
Defunciones .....	290

Exceso de nacimientos .....

**LEGITIMACIONES Y RECONOCIMIENTOS.**

A este respecto ningún dato aparece consignado en los cuadros del movimiento de población correspondientes á este Departamento en el año próximo pasado.

**Departamento de Intibucá.**

**INSCRIPCIONES POR MUNICIPIOS.**

MUNICIPIOS.	Nacimientos.		Matrimonios.		Defunciones.		Legitimaciones.	
	Varones.	Mujeres.	Civiles.	Dobles.	Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.
La Esperanza .....	16	21	3	4	6	6	1	
Intibucá .....	167	141	7	33	38	46		
Yamaranguila .....	82	73	7	8	16	12		
Dolores .....	10	18	1	1	5	8		
San Miguel .....	12	14	1	2	7	4		
San Juan .....	13	10	„	1	7	12		
Camasca .....	14	13	1	8	8	5		
Magdalena .....	11	9	2	3	16	21		
Santa Lucía .....	18	22	„	1	13	7		
San Antonio .....	21	32	3	4	12	18		
Colomencagua .....	58	55	9	30	20	25		
Concepción .....	33	26	2	8	13	13		
Jesús de Otoro .....	35	34	„	6	10	24		
Masaguara .....	35	25	1	9	8	11		
<b>Total .....</b>	<b>525</b>	<b>493</b>	<b>37</b>	<b>118</b>	<b>179</b>	<b>212</b>	<b>1</b>	

**INSCRIPCIONES POR MESES.**

MESES.	Nacimientos.						Matrimonios.		Defunciones.		Legitimaciones.	
	Legítimos.		Naturales.		Gemelos.		Civiles.	Dobles.	Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.
	Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.						
Enero .....	40	28	16	10	„	„	16	23	18			
Febrero .....	19	21	18	21	„	„	27	23	15			
Marzo .....	20	26	22	13	„	„	3	5	18	16		
Abril .....	26	20	11	15	„	„	5	9	7	12		
Mayo .....	27	26	10	18	„	„	2	5	13	11		
Junio .....	27	27	11	19	„	„	4	2	9	14		
Julio .....	27	26	15	19	„	„	8	3	8	17		
Agosto .....	25	25	8	18	„	„	8	„	13	20		
Septiembre .....	30	28	17	20	„	„	9	„	17	13		
Octubre .....	24	20	24	18	„	„	6	13	13	30	1	
Noviembre .....	31	17	12	22	„	„	13	„	17	18		
Diciembre .....	32	17	24	19	„	„	1	17	18	28		
<b>Total .....</b>	<b>337</b>	<b>281</b>	<b>188</b>	<b>212</b>	<b>„</b>	<b>„</b>	<b>37</b>	<b>118</b>	<b>179</b>	<b>212</b>	<b>1</b>	



Por el cuadro que antecede, se demuestra que el número de inscripciones verificadas en este Departamento, en el año próximo pasado, ascendió á 1.565.

**NACIMIENTOS.**

Los 1.018 nacimientos se reparten así: legítimos, 618; naturales, 400; y por sexos, dan el resultado siguiente:

Legítimos.—Varones.....	337
Mujeres.....	281
Naturales.—Varones.....	188
Mujeres.....	212

**MATRIMONIOS.**

Se celebraron 155.

**DEFUNCIONES.**

Las defunciones ocurridas fueron 391, las cuales se clasifican, por sexos, como sigue:

Varones.....	179
Mujeres.....	212

El cuadro que á continuación se copia, manifiesta la edad de los fallecidos.

Menores de 1 año.....	105
De 1 á 7 años.....	86
"  7, 16  ".....	27
"  16, 21  ".....	34
"  21, 35  ".....	32
"  35, 40  ".....	37
"  40, 50  ".....	33
"  50, 60  ".....	30
"  60, 70  ".....	7

En cuanto á las profesiones ú oficios, la cifra se descompone así:

Labradores.....	7
Jornaleros.....	60
Molenderas.....	43
Hilanderas.....	21
Lavadoras.....	5
Aplanchadoras.....	5
Agricultores.....	1
Costureras.....	31
Artesanos.....	2
Panaderas.....	2

El estado civil de los fallecidos, se expresa en el siguiente cuadro:

Menores de 14 años (impúberes)...	218
Solteros.....	78
Casados.....	65
Viudos.....	30

A continuación se manifiestan las enfermedades y accidentes que motivaron la muerte.

**ENFERMEDADES.**

Fiebre.....	154
Evacuación.....	2
Inflamación.....	22
Tisis.....	14
Tos.....	17
Gálico.....	1
Erisipela.....	3
Parto.....	11
Reumatismo.....	7
Hidropesía.....	15
Cólico.....	14
Vómito.....	9
Viruela.....	2
Catarro.....	2
Parálisis.....	2
Dolor de costado.....	8
Dolor de estómago.....	1
Calentura.....	63
Disentería.....	21
Diarrea.....	1
Apoplejía.....	1
Flucción.....	1
Bronquitis.....	1
Se ignora la causa de la defunción.....	11

**ACCIDENTES.**

Heridas graves.....	3
Quemada.....	1
Repentina.....	4

**RELACIÓN ENTRE LOS NACIMIENTOS Y LAS DEFUNCIONES.**

Nacimientos.....	1.018
Defunciones.....	391
Exceso de nacimientos.....	627

**LEGITIMACIONES Y RECONOCIMIENTOS.**

Clasificadas las legitimaciones, por sexos, dan el siguiente resultado:

Varones.....	1
Mujeres.....	0

**Departamento de Gracias.**

**INSCRIPCIONES POR MUNICIPIOS.**

MUNICIPIOS.	Nacimientos.		Matrimonios.	Defunciones.		Legitimaciones.	
	Varones.	Mujeres.		Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.
Gracias.....	102	91	40	43	44		
Talgua.....	13	8	5	14	14		
Las Flores.....	21	11	5	12	12		
Lepaera.....	9	6	5	5	8		
La Iguala.....	41	47	12	21	19		
Belén.....	16	9	7	3	4		
Guarita.....	57	47	25	37	18		
La Virtud.....	36	25	8	11	12		
Tomalá.....	18	18	8	10	6		
Valladolid.....	19	25	16	8	13		
Cololaca.....	20	16	4	5	12		
Candelaria.....	36	31	12	17	23		
Mapulaca.....	18	25	5	13	13		
Piraera.....	53	47	25	24	26		
Gualcinse.....	18	17	17	19	18		
Erandique.....	52	25	34	33	23		
San Andrés.....	31	17	26	16	16		
San Francisco.....	29	21	17	10	14		
Virginia.....	3	8	2	3	3		
<b>Total.....</b>	<b>592</b>	<b>494</b>	<b>273</b>	<b>304</b>	<b>298</b>		

**INSCRIPCIONES POR MESES.**

MESES.	Nacimientos.						Matrimonios.	Defunciones.		Legitimaciones.	
	Legítimos.		Naturales.		Gemelos.			Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.
	Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.					
Enero.....	30	17	12	7			62	33	29		
Febrero.....	32	29	17	15	3	2	21	33	24		
Marzo.....	58	36	12	12	2		20	15	21		
Abril.....	38	31	15	15			16	31	27		
Mayo.....	46	31	10	7			23	17	18		
Junio.....	32	26	10	15		2	15	19	15		
Julio.....	19	39	12	12			16	19	14		
Agosto.....	37	28	12	5	2		20	16	21		
Septiembre.....	42	28	10	12		2	17	26	32		
Octubre.....	42	34	14	15	3	3	17	40	34		
Noviembre.....	23	25	11	7	1	1	25	33	38		
Diciembre.....	31	34	16	4			21	22	25		
<b>Total.....</b>	<b>430</b>	<b>358</b>	<b>151</b>	<b>126</b>	<b>11</b>	<b>10</b>	<b>273</b>	<b>304</b>	<b>298</b>		

Por el cuadro que antecede, se demuestra que el número de inscripciones verificadas en este Departamento, en el año próximo pasado, ascendió á 1.961.

**NACIMIENTOS.**

Ocurrieron 1.086, de los cuales 788 fueron legítimos; 277, naturales y 21 gemelos. Sobre éstos últimos no podemos hacer otra clasificación que por sexos, porque en los cuadros, cuyo estudio hacemos, solo aparece este dato principal que no da lugar á que se haga otra consideración.

Clasificados los nacimientos por sexos, dan el resultado siguiente:

Legítimos.—Varones.....	430
„ „ Mujeres.....	358
Naturales.—Varones.....	151
„ „ Mujeres.....	126
Gemelos.—Varones.....	11
„ „ Mujeres.....	10

**MATRIMONIOS.**

Se celebraron 273.

**DEFUNCIONES.**

Las 602 defunciones ocurridas, se clasifican, por sexos, de la manera que sigue:

Varones.....	304
Mujeres.....	298
El cuadro que á continuación se lee, manifiesta la edad de los fallecidos:	
Al nacer.....	15
Menores de un año.....	115
De 1 á 5 años.....	104
„ 5 „ 10 „.....	29
„ 10 „ 20 „.....	36
„ 20 „ 30 „.....	55
„ 30 „ 45 „.....	66
„ 45 „ 60 „.....	93
„ 60 „ 75 „.....	65
„ 75 „ 85 „.....	13
„ 85 „ 95 „.....	7
„ 95 „ 110 „.....	4

En cuanto á las profesiones ú oficios, la cifra se descompone así:

Jornaleros.....	117
Labradores.....	41
Sastros.....	6
Comadrones.....	2
Panaderos.....	2
Carpinteros.....	1
Molenderas.....	41
Costureras.....	18
Aplanchadoras.....	4
Oficios domésticos.....	103
Sin profesión.....	267
El estado civil de los fallecidos, se expresa en el siguiente cuadro:	
Menores de 14 años (impúberes)....	265
Solteros.....	108

Casados.....	141
Viudos.....	88
A continuación se manifiestan las enfermedades y accidentes que motivaron la muerte.	

**ENFERMEDADES.**

Fiebre inflamatoria.....	179
Calentura intermitente.....	112
Hidropesía.....	36
Disentería.....	13
Dolor de costado.....	4
Fiebre amarilla.....	12
Cálico.....	13
Tisis pulmonar.....	11
Diarrea.....	10
Tos ferina.....	10
Dolor de costado.....	6
Apeplegía.....	5
Parto.....	5
Erisipela.....	5
Reumatismo.....	5
Fiebre cerebral.....	3
Colerín.....	3
Dolor de estómago.....	3
Fiebre helada.....	3
Aferencia.....	2
Anginas.....	2
Asma.....	2
Lezaricos.....	1
Flores blancas.....	1
Hemorragia.....	1
Loanición.....	1
Zarampión.....	1
Hepatitis.....	1
Dispepsia.....	1
Vómito de sangre.....	1
Parálisis.....	1
Gangrena.....	1
Cáncer.....	1
Esquinencia.....	1
Viruela.....	1
Lombrices.....	1
Muerte violenta.....	13
Fiebres no clasificadas.....	113

**ACCIDENTES.**

Ahogado.....	1
Asesinado.....	1
Contusiones.....	1

La anterior lista de las enfermedades y accidentes que ocasionaron la muerte, la hemos copiado íntegra del cuadro del movimiento de población de este Departamento, que nos remitió el respectivo Gobernador Político.

**RELACIÓN ENTRE LOS NACIMIENTOS Y LAS DEFUNCIONES.**

Nacimientos.....	1.086
Defunciones.....	602
Exceso de nacimientos.....	484

**Departamento de Copán.**

**INSCRIPCIONES POR MUNICIPIOS.**

MUNICIPIOS.	Nacimientos.			Matrimonios.	Defunciones.		Legitimaciones.	
	Varones.	Mujeres.	Gemelos.		Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.
Santa Rosa.....	117	105	5	51	65	60	2	3
Santa Rita.....	81	65	1	16	18	18	2	1
Cucuyagua.....	73	79	.....	19	36	37	.....	.....
Corquín.....	38	37	.....	4	4	11	.....	.....
San Pedro de Llano Grande.....	16	14	.....	13	5	9	.....	.....
Senseñal.....	32	26	.....	11	21	17	.....	.....
San Marcos.....	62	46	.....	7	29	16	.....	.....
San Francisco del Valle.....	13	15	.....	.....	8	7	.....	.....
La Labor.....	24	34	2	6	7	8	.....	.....
San Jorge.....	31	24	.....	16	6	10	.....	.....
Lucerna.....	21	20	.....	9	9	6	.....	.....
Ocotepeque.....	128	104	.....	27	44	42	.....	.....
Sinnapa.....	25	28	.....	2	8	8	.....	.....
Santa Fe.....	28	21	.....	8	6	9	.....	.....
Concepción.....	56	37	.....	6	14	11	.....	.....
Trinidad.....	33	37	.....	2	15	9	.....	.....
San José.....	44	43	.....	5	23	17	.....	.....
San Nicolás.....	23	21	.....	1	11	8	.....	.....
Nueva Arcadia.....	17	19	.....	8	11	6	.....	.....
La Florida.....	16	16	.....	3	13	6	.....	.....
San Antonio.....	26	18	.....	2	7	11	.....	.....
Total.....	904	809	8	216	360	326	4	4

**INSCRIPCIONES POR MESES.**

MESES.	Nacimientos.				Matrimonios.	Defunciones.		Legitimaciones.	
	Legítimos.		Naturales.			Gemelos.	Varones.	Mujeres.	Varones.
	Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.					
Enero.....	56	43	26	28	.....	21	25	35	.....
Febrero.....	43	44	32	26	1	21	42	35	.....
Marzo.....	33	37	39	16	.....	6	41	31	1
Abril.....	49	54	21	20	.....	22	54	23	.....
Mayo.....	59	57	39	39	1	19	29	27	.....
Junio.....	36	37	28	21	.....	14	22	20	.....
Julio.....	52	36	31	28	.....	23	28	22	1
Agosto.....	46	48	20	30	4	18	25	27	.....
Septiembre.....	47	40	36	34	.....	20	36	23	1
Octubre.....	43	32	27	17	2	11	29	33	1
Noviembre.....	39	45	24	21	.....	19	21	30	.....
Diciembre.....	45	39	33	17	.....	22	28	20	.....
Total.....	548	512	356	297	8	216	360	326	4

El número de inscripciones verificadas en este Departamento, durante todo el año próximo pasado, ascendió á 2.631. Es de advertirse que esta cifra, á nuestro parecer, no es completamente exacta, pues los datos sobre nacimientos de gemelos, apuntados en los cuadros anteriores, y que hemos copiado sin modificación de ninguna especie, son bastante oscuros, como se nota á primera vista.

**NACIMIENTOS.**

Los nacimientos ocurridos, fueron 1.721. Esta cifra se descompone así: legítimos 1.060; naturales, 653; gemelos, 8. Clasificados por sexos, dan el resultado siguiente:

Legítimos.—Varones.....	548
Mujeres.....	512
Naturales.—Varones.....	356
Mujeres.....	297
Gemelos.....	8

**MATRIMONIOS.**

Se celebraron 216.

**DEFUNCIONES.**

Las 636 defunciones ocurridas, se reparten, según el sexo, como sigue: varones 360; mujeres 326.

El cuadro que á continuación se ve, manifiesta la edad de los fallecidos:

Menores de un año.....	215
De 1 á 7 años.....	104
„ 7 „ 15 „.....	34
„ 15 „ 18 „.....	20
„ 18 „ 35 „.....	69
„ 35 „ 40 „.....	49
„ 40 „ 50 „.....	69
„ 50 „ 60 „.....	41

De 60 á 70 años.....	53
„ 70 „ 80 „.....	13
„ 80 „ 90 „.....	12
„ 90 „ 100 „.....	4
„ 100 en adelante.....	3

A continuación, se manifiestan las profesiones que ejercieron las personas fallecidas:

Agricultores.....	17
Labradores.....	65
Jornaleros.....	79
Zapateros.....	3
Herreros.....	2
Sastres.....	2
Comerciantes.....	2
Alfareros.....	1
Comadronas.....	3
Costureras.....	40
Oficios diversos.....	199

Clasificadas las defunciones, por el estado civil, dan este resultado:

Solteros (incluyendo los impúberes).....	455
Casados.....	177
Viudos.....	54

**MUERTES VIOLENTAS.**

Varones.....	15
Mujeres.....	8

**RELACIÓN ENTRE LOS NACIMIENTOS Y LAS DEFUNCIONES.**

Nacimientos.....	1.721
Defunciones.....	686

Exceso de nacimientos..... 1.035

**LEGITIMACIONES Y RECONOCIMIENTOS.**

Las legitimaciones ocurridas fueron 8, que, clasificadas por sexos, dan el resultado siguiente:

Varones.....	4
Mujeres.....	4

**Departamento de Santa Bárbara.**

**INSCRIPCIONES POR MUNICIPIOS.**

MUNICIPIOS.	Nacimientos.		Defunciones.		Matrimonios.		Legitimaciones.	
	Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.	Civiles.	Dobles.	Varones.	Mujeres.
Santa Bárbara.....	157	118	67	73	18	„	„	„
Zacapa.....	18	4	12	4	2	„	2	„
Gualala.....	15	17	4	8	1	„	4	„
Ilama.....	31	20	10	6	2	„	„	„
Trinidad.....	29	25	11	12	3	„	3	„
Chinda.....	9	20	5	4	2	„	4	„
Concepción.....	16	26	5	6	„	„	4	„
Santa Cruz.....	40	33	19	12	4	„	4	„
San Francisco.....	19	16	10	6	3	„	„	„
Potreros.....	13	14	14	11	1	„	2	„
Talpetate.....	27	17	9	7	2	„	2	„
San Pedro.....	51	53	36	21	3	„	„	„
Omoa.....	12	11	27	13	„	„	„	„
Puerto Cortés.....	18	21	19	16	2	„	„	„
Tehuana.....	5	6	6	4	1	„	„	„
Villa Nueva.....	15	8	6	6	1	„	1	„
Quimistán.....	18	18	8	8	„	„	„	„
Macuelizo.....	40	33	24	10	5	„	„	„
San Marcos.....	17	16	7	11	1	„	1	„
Petoa.....	25	14	10	7	1	„	„	„
Colinas.....	57	79	43	26	15	„	6	„
Naranjito.....	26	18	12	7	5	„	6	„
San Nicolás.....	41	35	12	11	4	„	4	„
<b>Total.....</b>	<b>699</b>	<b>628</b>	<b>376</b>	<b>289</b>	<b>76</b>	<b>39</b>		

**INSCRIPCIONES POR MESES.**

MESES.	Nacimientos.						Defunciones.		Matrimonios.		Legitimaciones.	
	Legítimos.		Naturales.		Gemelos.		Varones.	Mujeres.	Civiles.	Dobles.	Varones.	Mujeres.
	Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.						
Enero.....	38	38	36	21	.....	.....	31	31	4	3		
Febrero.....	28	24	34	29	.....	.....	26	32	5	5		
Marzo.....	27	26	21	15	.....	.....	31	33	9	2		
Abril.....	41	32	28	32	.....	.....	36	29	6	„		
Mayo.....	31	34	29	24	.....	.....	27	31	5	„		
Junio.....	25	26	25	28	.....	.....	31	17	5	2		
Julio.....	34	24	16	26	.....	.....	43	17	8	7		
Agosto.....	30	27	31	19	.....	.....	33	20	6	3		
Septiembre.....	28	27	24	18	.....	.....	29	15	6	3		
Octubre.....	31	28	35	31	.....	.....	31	16	3	4		
Noviembre.....	30	22	19	18	.....	.....	30	19	7	„		
Diciembre.....	37	37	21	22	.....	.....	28	29	12	10		
<b>Total.....</b>	<b>380</b>	<b>345</b>	<b>319</b>	<b>283</b>	<b>.....</b>	<b>.....</b>	<b>376</b>	<b>289</b>	<b>76</b>	<b>39</b>		

Según se demuestra por el cuadro que antecede, el número de inscripciones verificadas en el año próximo pasado, en este Departamento, ascendió á 2.107.

**NACIMIENTOS.**

Ocurrieron 1.327, los que se reparten del modo siguiente: legítimos, 725; naturales, 602.

Clasificados los nacimientos por sexos, nos dan estas cifras:

Legítimos.—Varones.....	380
„ Mujeres.....	345
Naturales.—Varones.....	319
„ Mujeres.....	283

**MATRIMONIOS.**

Se celebraron 115, de los cuales, 76 fueron solamente civiles, y 39 dobles.

**DEFUNCIONES.**

Las 665 defunciones que ocurrieron, se des-

componen, según el sexo, así: varones, 370; mujeres, 289.

**RELACIÓN ENTRE LOS NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES.**

Nacimientos.....	1.327
Defunciones.....	665
Exceso de nacimientos.....	662

Respecto á la edad, profesión, estado y causas ó accidentes que motivaron las defunciones ocurridas, nada podemos decir, porque los cuadros del Departamento de que nos ocupamos, no contienen estos importantes datos, á pesar de que la Dirección General de Estadística, ha pedido, con encarecimiento, á los Jefes de las Oficinas sucursales, que no dejen de consignar estas circunstancias.

Otro tanto diremos de las legitimaciones y reconocimientos.

**Departamento de Yoro.**

**INSCRIPCIONES POR MUNICIPIOS.**

MUNICIPIOS.	Nacimientos.		Defunciones.		Matrimonios.		Legitimaciones.	
	Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.	Civiles.	Dobles.	Varones.	Mujeres.
Yoro.....	60	53	10	24	8	86		
Jacón.....	26	32	7	8	.....	6		
Yorito.....	20	14	9	23	.....	3		
Rosa ó Siriano.....	12	1	4	4	.....	1		
Olanchito.....	68	63	22	18	.....	11		
Arenal.....	8	7	9	7	3	„		
Catagnana.....	10	8	5	3	.....	2		
Negríto.....	9	12	5	7	.....	4		
Tela.....	18	12	10	5	4	„		
Sulaco.....	24	29	10	22	.....	2		
<b>Total . . . . .</b>	<b>255</b>	<b>231</b>	<b>91</b>	<b>121</b>	<b>15</b>	<b>115</b>		

**INSCRIPCIONES POR MESES.**

MESES.	Nacimientos.						Defunciones.		Matrimonios.		Legitimaciones.	
	Legítimos.		Naturales.		Gemelos.		Varones.	Mujeres.	Civiles.	Dobles.	Varones.	Mujeres.
	Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.						
Enero.....	15	13	14	13	.....	.....	4	17	1	11		
Febrero.....	11	9	11	10	.....	.....	3	13	1	3		
Marzo.....	11	12	11	10	.....	.....	5	15	.....	1		
Abril.....	12	16	8	2	.....	.....	6	10	.....	1		
Mayo.....	10	10	9	7	.....	.....	8	8	1	73		
Junio.....	11	7	13	14	.....	.....	5	6	2	1		
Julio.....	12	8	13	7	.....	.....	12	10	6	4		
Agosto.....	10	12	9	11	2	.....	9	9	.....	5		
Septiembre.....	8	10	8	8	.....	.....	14	9	1	4		
Octubre.....	11	12	6	8	.....	.....	7	9	.....	5		
Noviembre.....	13	11	11	6	.....	.....	7	9	.....	7		
Diciembre.....	7	13	7	2	2	.....	11	6	3	.....		
<b>Total . . . . .</b>	<b>131</b>	<b>133</b>	<b>120</b>	<b>98</b>	<b>4</b>	<b>.....</b>	<b>91</b>	<b>121</b>	<b>15</b>	<b>115</b>		

Por el cuadro que antecede, se comprueba que el número de inscripciones verificadas en el año próximo pasado, en este Departamento, ascendió á la suma de 828.

**NACIMIENTOS.**

Los 486 nacimientos se reparten así: legítimos, 264; naturales, 218. Clasificados por sexos, dan este resultado:

Legítimos.—Varones.....	131
„ Mujeres.....	133
Naturales.—Varones.....	120
„ Mujeres.....	98
Gemelos.—Varones.....	4
„ Mujeres.....	0

**MATRIMONIOS.**

El número de matrimonios celebrados subió á 130, los cuales se clasifican del modo siguiente: civiles, 15; dobles, 115.

**DEFUNCIONES.**

Las 212 defunciones que ocurrieron, se reparten así:

Varones.....	91
Mujeres.....	121

El siguiente cuadro demuestra la edad de los fallecidos:

Menores de un año.....	40
De 1 á 7 años.....	24
„ 7 „ 15 „.....	5
„ 15 „ 18 „.....	9
„ 18 „ 35 „.....	50
„ 35 „ 40 „.....	33
„ 40 „ 50 „.....	15

De 50 á 60 años.....	21
„ 60 „ 70 „.....	8
„ 70 „ 80 „.....	2
„ 80 „ 90 „.....	5

En cuanto al estado civil, la cifra se descompone así:

Menores de 14 años (impúberes)....	69
Solteros.....	83
Casados.....	33
Viudos.....	27

Las profesiones que ejercieron los fallecidos fueron las siguientes:

Carpinteros.....	1
Sastres.....	1
Agricultores.....	2
Labradores.....	14
Jornaleros.....	46
Comadronas.....	10
Costureras.....	70
Oficios domésticos.....	1
Sin profesión.....	67

**RELACIÓN ENTRE LOS NACIMIENTOS Y LAS DEFUNCIONES.**

Nacimientos.....	486
Defunciones.....	212

Exceso de nacimientos..... 274

**LEGITIMACIONES Y RECONOCIMIENTOS.**

A este respecto ningún dato aparece consignado en los cuadros del movimiento de población correspondientes á este Departamento, en el año próximo pasado.

**Departamento de las Islas de la Bahía.**

**INSCRIPCIONES POR MESES.**

MESES.	Nacimientos.				Defunciones.				Matrimonios.		Legitimaciones.	
	Legítimos.		Naturales.		Naturales.		Violentas.		Civiles.	Dobles.	Varones.	Mujeres.
	Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.				
Enero.....	1	4	1	3	16	2			5			
Febrero.....	2	4	..	2	3	3			1			
Marzo.....	2	3	..	..	2	2			2			
Abril.....	1	1	1	2	4	..			3			
Mayo.....	2	1	4	2	1	..			..			
Junio.....	2	2	1	3	1	1			1			
Julio.....	1	2	2	..	2	1			1			
Agosto.....	2	2	2	..	3	1			2		2	
Septiembre.....	5	2	..	..	1	1			2		..	..
Octubre.....	3	2	..	..	2	2			1		2	2
Noviembre.....	..	1	1	..	..	3			..		2	..
Diciembre.....	2	..	2	..	..	2			2		8	..
<b>Total.....</b>	<b>23</b>	<b>24</b>	<b>14</b>	<b>12</b>	<b>35</b>	<b>18</b>	<b>1</b>	<b>..</b>	<b>18</b>	<b>12</b>		

Por el cuadro que antecede, se ve que el número de inscripciones verificadas en este Departamento, en el año próximo pasado, ascendió á 157.

**NACIMIENTOS**

Ocurrieron 73, los cuales se reparten del modo siguiente: legítimos, 47; naturales, 26. Clasificados por sexos, dan este resultado.

Legítimos.—Varones.....	23
„ Mujeres.....	24
Naturales.—Varones.....	14
„ Mujeres.....	12

**DEFUNCIONES.**

Las 54 defunciones que ocurrieron, se reparten así: naturales, 53; violentas, 1. Clasificadas por sexos, dan el resultado siguiente:

Naturales.—Varones.....	35
„ Mujeres.....	18
Violentas.—Varones.....	1
„ Mujeres.....	0

La edad de los fallecidos se expresa en el cuadro que á continuación se ve:

Menores de 1 año.....	2
De 1 á 5 años.....	5

„ 12 „ 14 „.....	4
„ 20 „ 30 „.....	4
„ 30 „ 40 „.....	10
„ 40 „ 50 „.....	1
„ 50 „ 70 „.....	1
Se ignora la edad.....	27

En cuanto al estado civil, la cifra se descompone así:

Menores de 14 años (impúberes)....	9
Solteros.....	8
Casados.....	5
Viudos.....	1
Se ignora.....	31

Las profesiones de los que fallecieron no están consignadas en los cuadros del movimiento de población de este Departamento.

A pesar de haberse pedido al Jefe de Estadística del Departamento de las Islas de la Bahía que remitiera los cuadros del movimiento de población por municipios, no se lo gró. Por este motivo se nota disconformidad en este estudio con los que hemos hecho y publicado de los demás Departamentos; sin embargo, abrigamos la esperanza de que tal defecto se subsanará en los cuadros de este año.

## Departamento de Colón.

### INSCRIPCIONES POR MESES.

MESES.	Nacimientos.						Defunciones.		Matrimonios.		Legitimaciones.	
	Legítimos.		Naturales.		Gemelos.		Varones.	Mujeres.	Cíviles.	Dobles.	Varones.	Mujeres.
	Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.						
Enero.....	2	6	9	13	.....	.....	15	10	2			
Febrero.....	2	3	5	5	1	1	6	6	3	2		
Marzo.....	2	1	13	5	„	„	10	5	1	2		
Abril.....	1	1	9	5	„	„	14	9	„	„	1	
Mayo.....	„	1	7	7	„	„	5	7	„	„		
Junio.....	1	1	17	7	„	„	7	7	„	„		
Julio.....	1	1	6	2	„	„	11	10	1	„	1	1
Agosto.....	2	3	8	10	„	„	18	13	„	„		
Septiembre...	3	5	19	7	„	„	26	27	„	„	1	
Octubre.....	2	„	11	6	„	„	22	13	2	„	2	2
Noviembre....	1	2	3	6	„	„	9	8	3	1	1	1
Diciembre....	3	2	2	8	„	„	14	5	2	„		
Total...	20	26	109	81	1	1	157	120	14	5	6	4

Por el cuadro que antecede, se ve que el número de inscripciones verificadas en este Departamento, en el año próximo pasado, ascendió á 544.

#### NACIMIENTOS.

Ocurrieron 238, los cuales se reparten del modo siguiente: legítimos, 46; naturales, 190; gemelos, 2.—Clasificados éstos, por sexos, dan el siguiente resultado:

Legítimos.—Varones.....	20
„ Mujeres.....	26
Naturales.—Varones.....	109
„ Mujeres.....	81
Gemelos.—Varones.....	1
„ Mujeres.....	1

#### DEFUNCIONES.

Las defunciones ocurridas fueron 277, las clasificadas por sexos, dan el siguiente resultado: varones, 157; mujeres, 120.

El cuadro que á seguidas se lee manifiesta la edad de los fallecidos:

Menores de 1 año.....	40
De 1 á 7 años.....	35

De 7 á 15 años.....	14
„ 15 „ 18 „.....	22
„ 18 „ 35 „.....	63
„ 35 „ 40 „.....	24
„ 40 „ 50 „.....	34
„ 50 „ 60 „.....	21
„ 60 „ 70 „.....	13
„ 70 „ 80 „.....	6
„ 80 „ 90 „.....	3
„ 90 „ 100 „.....	2

Las profesiones que ejercieron son las que á continuación se expresan.

Comerciantes.....	9
Sastres.....	4
Carpinteros.....	7
Agricultores.....	8
Labradores.....	35
Jornaleros.....	33
Marinos.....	2
Costureras.....	23
Aplanchadoras.....	17
Panaderas.....	17
Oficios domésticos.....	47
Sin profesión.....	75

## MATRIMONIOS.

Los 19 matrimonios celebrados, se clasifican del modo siguiente:

Civiles.....	14
Dobles.....	5

## RELACIÓN ENTRE LOS NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES.

Defunciones.....	277
Nacimientos.....	238
Baja de población.....	39

## LEGITIMACIONES Y RECONOCIMIENTOS.

Clasificadas las legitimaciones por sexos, dan este resultado:

Varones.....	6
Mujeres.....	4

En los cuadros de movimiento de población remitidos por la oficina sucursal de este Departamento, no aparecen consignados los datos que se refieren al estado de los fallecidos. Es esta la razón porque hemos guardado silencio sobre el particular.

Como dichos cuadros vinieron por meses, ha sido imposible presentar el movimiento de población por municipios.

## Departamento de Olancho.

## INSCRIPCIONES POR MUNICIPIOS.

MUNICIPIOS.	Nacimientos.			Matri- monios.	Defunciones.		Legitimaciones.	
	Varones.	Mujeres.	Gemelos.		Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.
Juticalpa.....	188	193	4	32	148	137		
Catacamas.....	90	69	4	6	41	48	1	
Campamento.....	8	8	.....	2	6	8	1	
Manto.....	65	70	4	9	47	51		
San Francisco.....	44	53	.....	11	18	28		
Jano.....	12	16	.....	2	8	16		
Guata.....	21	18	.....	5	21	23		
Salamá.....	29	24	2	.....	10	12		
Yocón.....	20	19	4	3	16	11		
La Unión.....	18	14	.....	3	3	3		
E. Rosario.....	9	9	.....	1	7	4		
Concordia.....	21	17	.....	2	11	6		
Mangulife.....	9	24	.....	4	9	12	1	
Guayape.....	15	16	.....	.....	9	4		
Silca.....	5	7	.....	2	2	7		
San Estéban.....	34	32	3	4	14	14	1	1
Gnalaco.....	32	34	5	6	12	16		
Total.....	620	623	26		382	400	4	1

## INSCRIPCIONES POR MESES.

MESES.	Nacimientos.					Matri- monios.	Defunciones.		Legitimaciones.	
	Legítimos.		Naturales.		Gemelos.		Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.
	Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.						
Enero.....	31	33	25	19	2	8	31	48	1	
Febrero.....	35	30	23	29	2	18	26	26	1	
Marzo.....	26	29	30	25	.....	1	42	53		
Abril.....	30	26	30	22	3	6	28	26	1	
Mayo.....	23	21	19	28	1	4	33	27	1	1
Junio.....	26	22	20	15	.....	8	24	22		
Julio.....	32	31	25	18	3	7	26	22		
Agosto.....	28	36	27	22	.....	3	37	43		
Septiembre.....	25	19	18	34	4	6	35	50		
Octubre.....	31	30	15	25	7	11	39	30		
Noviembre.....	26	26	15	18	2	14	21	31		
Diciembre.....	35	28	25	37	2	6	40	39		
Total.....	348	331	272	292	26	92	382	400	4	1

Por el cuadro anterior, se demuestra que el número de inscripciones verificadas en este Departamento, en el año próximo pasado, ascendió á 2.148. Sobre este particular cabe decir lo mismo que manifestamos al estudiar el Departamento de Copán, esto es, que no podemos asegurar la completa exactitud de esta cifra, pues este cuadro adolece del mismo defecto que aquel.

NACIMIENTOS.

Los 1.269 nacimientos, se reparten de la manera siguiente: legítimos, 679; naturales, 564; gemelos, 26.

Clasificados los nacimientos por sexos, dan el siguiente resultado:

Legítimos.—Varones.....	348
Mujeres.....	331
Naturales.—Varones.....	272
Mujeres.....	292
Gemelos.....	26

MATRIMONIOS.

Se celebraron 92.

DEFUNCIONES.

Ocurrieron 782, que, clasificadas por sexos, resulta: varones, 382; mujeres, 400.

RELACIÓN ENTRE LOS NACIMIENTOS Y LAS DEFUNCIONES.

Nacimientos.....	1.269
Defunciones.....	782

Exceso de nacimientos.... 487

LEGITIMACIONES Y RECONOCIMIENTOS.

Las legitimaciones ocurridas fueron 5, que se descomponen, por sexos, de la manera siguiente:

Varones.....	4
Mujeres.....	1

# RESUMEN

DE LAS INSCRIPCIONES PRACTICADAS EN LOS REGISTROS DE ESTADO CIVIL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS, DURANTE EL AÑO DE 1888.

INSCRIPCIONES POR DEPARTAMENTOS.

DEPARTAMENTOS.	Nacimientos.		Matrimonios.	Defunciones.		Legitimaciones.	
	Varones.	Mujeres.		Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.
Tegucigalpa.....	879	775	215	486	436	18	16
El Paraíso.....	490	465	90	242	261	6	5
Choluteca.....	935	897	320	434	395	8	2
Comayagua.....	327	326	94	131	124	2	1
La Paz.....	410	360	156	157	133		
Intibucá.....	525	493	155	179	212	1	
Gracias.....	592	494	273	304	298		
Copán.....	904	809	216	360	326	4	4
Santa Bárbara.....	699	628	115	376	289		
Yoro.....	255	231	130	91	121		
Islas de la Bahía.....	37	36	30	36	18		
Colón.....	130	108	19	157	120	6	4
Olancho.....	620	623	92	382	400	4	1
Total.....	6.803	6.245	1.905	3.335	3.133	49	33

INSCRIPCIONES POR MESES.

MESES.	Nacimientos.		Matrimonios.	Defunciones.		Legitimaciones.	
	Varones.	Mujeres.		Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.
Enero.....	609	501	236	319	301	1	1
Febrero.....	577	522	205	295	278	3	1
Marzo.....	580	487	99	292	292	2	
Abril.....	580	529	137	287	259	3	2
Mayo.....	575	585	178	227	234	3	3
Junio.....	549	500	105	220	194	1	2
Julio.....	551	525	130	254	222	6	4
Agosto.....	581	567	137	287	276		
Septiembre.....	558	547	132	320	269	8	8
Octubre.....	586	540	173	310	286	9	6
Noviembre.....	520	465	216	237	271	6	4
Diciembre.....	537	477	157	287	251	7	2
Total.....	6.803	6.245	1.905	3.335	3.133	49	33



Los cuadros que anteceden, demuestran que el número de inscripciones practicadas en los registros de estado civil de la República, en el año de 1888, próximo pasado, ascendió á 21.503.

## NACIMIENTOS.

Ocurrieron 13.048 nacimientos; cifra total que, descompuesta por sexos, nos da las siguientes: varones, 6.803; mujeres, 6.245.

## MATRIMONIOS.

Se celebraron 1.905.

## DEFUNCIONES.

A 6.468 ascendieron las defunciones ocurridas, que se clasifican por sexos, como á continuación se expresa: varones, 3.335; mujeres, 3.133.

## RELACIÓN ENTRE LOS NACIMIENTOS Y LAS DEFUNCIONES.

Nacimientos.....	13 048
Defunciones.....	6 468

Exceso de nacimientos..... 6.580

## LEGITIMACIONES.

Se registran 82, las cuales 49 fueron de varones y 33 de mujeres.

Llega aquí la oportunidad de manifestar las observaciones que el estudio de los cuadros del movimiento de población, que preceden, nos ha sugerido.

En el Departamento de Olancho, ocurrieron 26 nacimientos de gemelos, y en el de Copán 8, los cuales no figuran en el resumen general por la dificultad de clasificarlos por sexos.

La población del Departamento de Choluteca, según el censo levantado en 1887, es de 43.588; la del de Tegucigalpa, de 60.170, y sin embargo el número de nacimientos y de matrimonios superó en aquél. Otro tanto debemos decir del Departamento de Copán. Llamamos la atención sobre este fenómeno.

El mes más fecundo ha sido el mes de Enero, observándose, además, que los nacimientos de varones superan siempre á los de mujeres.

La falta de uniformidad en los datos que hemos publicado, ha sido un obstáculo insuperable, para hacer sobre el movimiento de población de la República, en general, las clasificaciones que hemos hecho en el de algunos Departamentos, concretándonos, por no poder más, á descomponer las cifras apuntadas por sexos.

## POBLACION DE LA REPUBLICA DE HONDURAS.

Según el censo levantado en 1881, la población de Honduras ascendió á 307.289 habitantes, como á continuación se ve:

Tegucigalpa.....	58.652
El Paraíso.....	15.900
Choluteca.....	41.250
Comayagua.....	16.600
La Paz.....	19.645
Intibucá.....	17.550
Gracias.....	27.479
Copán.....	30.650
Santa Bárbara.....	30.210
Yoro.....	12.043
Islas de la Bahía.....	3.100
Colón.....	6.210
Olancho.....	28.600

Total..... 307.289

La cifra anterior, que representa la población de la República en el año ya citado, descompuesta por sexos, da el resultado siguiente:

Varones.....	150.679
Mujeres.....	156.610

Como el censo á que nos referimos no fué levantado simultáneamente sino de una manera sucesiva, Departamento por Departamento, los resultados de tal procedimiento tuvieron que ser, forzosamente, inexactos.

En el empadronamiento que se hizo por segunda vez, en un solo día, en toda la República, se contaron 331.917 habitantes, que, repartidos por Departamentos, resulta:

Tegucigalpa.....	60.170
El Paraíso.....	18.057
Choluteca.....	43.588
Comayagua.....	16.739
La Paz.....	18.800
Intibucá.....	17.942

Van..... 175.096

Vienen..... 175.096

Gracias.....	27.816
Copán.....	36.744
Santa Bárbara.....	32.634
Yoro.....	13.996
Colón.....	11.474
Islas de la Bahía.....	2.825
Olancho.....	31.132

Total..... 331.917

El aumento de población obtenido de Junio á Diciembre, ascendió á 3.341; así es que, unidas estas dos cifras, se ve que el 31 de Diciembre de 1887, la población absoluta era de 335.258 habitantes.

Como la cantidad obtenida de 331.917, aunque es exacta por haberse tomado de los documentos originales, no es completa, por razones que se expusieron en lugar oportuno, nos creímos autorizados, por tal motivo, para calcular en un 6, 10, 15, 20 y hasta 50 p.  $\frac{\text{e}}{\text{o}}$  el defecto aludido, especialmente en las poblaciones indígenas que se escondieron el día del empadronamiento.

La población calculada, en todos los Departamentos, da 46.680, haciendo un total de 381.938 habitantes.

El movimiento de población ocurrido en el año próximo pasado dió, á favor de la República, 6.580 habitantes.

De los datos que anteceden resulta lo siguiente:

Población en 15 de Junio de 1887...	331.917
Aumento de población del 15 de Junio al 31 de Diciembre.....	3.341
Aumento de población en 1888.....	6.580
Población en 31 de Dbr. de 1888...	341.838
Población calculada, según se dijo arriba.....	46.680

Población actual de la República... 388.518

**Antonio R. Vallejo,**

Director General de Estadística.